



Factura: 003-002-000035729



20161801005O02370

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161801005O02370

NOTARIO OTORGANTE:	DRA MONICA ARMAS NOTARIO(A) DEL CANTON AMBATO
FECHA:	31 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:10)
COPIA DEL TESTIMONIO:	CUARTA
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790866645001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1790866645001

OBSERVACIONES:
----------------



*Mónica Armás Meléndez*

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

*Dra. Mónica Armás Meléndez*

NOTARIA N° QUINTA

20161801005O02370



Factura: 003-002-000032122

02

0039530



3256  
112

20161801005P04011

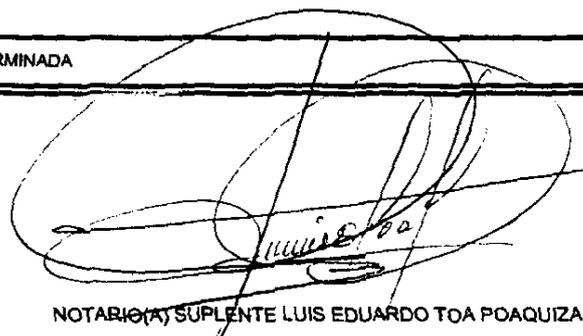


NOTARIO(A) SUPLENTE LUIS EDUARDO TOA POAQUIZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Escritura N°:	20161801005P04011						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2016, (9:38)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que lo representa
Jurídica	AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.	REPRESENTADO POR	RUC	1790866645001		COMPARECIENTE	HANS DIEDERICHS QUIROS
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón		Parroquia			
TUNGURAHUA		AMBATO		LA MATRIZ			
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



NOTARIO(A) SUPLENTE LUIS EDUARDO TOA POAQUIZA

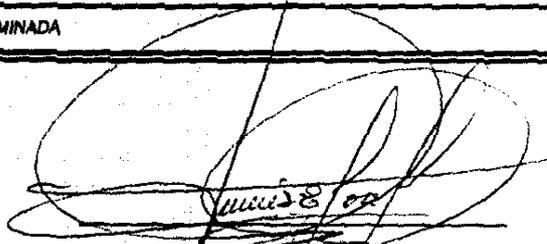
NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO

EXTRACTO

Dra. Blanca Armas Molóndez  
 NOTARIA DEL CANTON AMBATO  
 18 DE AGOSTO DEL 2016

Escritura N°:	20161801005P04011						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO NOTARIAL FUERA DEL DESPACHO (P)							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18 DE AGOSTO DEL 2016, (9:38)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							

Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que la representa
Jurídica	AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790888645001		PETICIONARIO (A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombre/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia			Cantón		Parroquia		
TUNGURAHUA			AMBATO		LA MATRIZ		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
<b>CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:</b>		INDETERMINADA					



NOTARIO(A) SUPLENTE LUIS EDUARDO TOA POAQUIZA

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

AP: 1203-DP18-2016-FR



# NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

*Dra. Mónica Armas Meléndez*  
ABOGADA



CÓDIGO NUMÉRICO SECUENCIAL 20161801005P004011

NÚMERO DE FACTURA 003-002-000032122

ESCRITURA PÚBLICA DE DENOMINACIÓN Y REFORMA AL ESTATUTO

OTORGADA POR: COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.

A FAVOR DE: SI MISMO

CUANTIA: INDETERMINADA

DI TRES COPIAS

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, República del Ecuador, hoy Martes dieciséis de Agosto de dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO LUIS EDUARDO TOA POAQUIZA**, Notario Quinto Suplente del cantón Ambato, por licencia de la titular **DOCTORA MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ**, según acción de personal número 1203-DP18-2016-FR, de fecha veintiséis de Julio de dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento a la celebración de presente escritura: Libre y voluntariamente, el señor **HANS DIEDERICHS QUIROS**, de estado civil casado, en su calidad de Gerente General, y como tal Representante Legal de la compañía **AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.**, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante de la presente Escritura; el compareciente declara ser mayor de edad, de nacionalidad colombiana, domiciliado en esta ciudad de Amato, provincia de Tungurahua, civilmente capaz para celebrar toda clase de actos y contratos de los facultados por el Derecho Civil Ecuatoriano, a quien

RESOLUCION # SCUS. IPA. 2016 - 201  
 SE APROBO EL CAMBIO DE DENOMINACION  
 CON FECHA 13/10/2016, TOJO NOTA AL MARGEN SOBRE LA  
 ENTRADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE AMBATO, EN EL CUAL  
 A SPECTRIFICADOR DE FECHA 29 SEPTIEMBRE DE 2016 -- DOY FE. *Calla*

de conocerle doy fe en virtud de haberme exhibido su documento de identificación la misma que se corrobora según la certificación electrónica de datos de identificación ciudadana que se adjuntan, libres y voluntariamente, DICE: Que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas temor reverencial, ni promesas o seducción y me pide elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta que me presenta y que a su tenor es como sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro de escrituras públicas a su cargo sírvase insertar una de la que conste el cambio de denominación y reforma al estatuto de la compañía AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.-

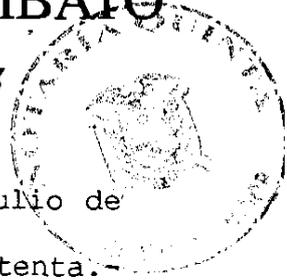
Dra. Mónica Armas Meléndez  
NOTARIA 5ª AMBATO  
2017

**COMPARECIENTES.-** Comparece al otorgamiento de la presente escritura pública debidamente facultado, el señor **HANS DIEDERICHS QUIROS**, en su calidad de Gerente General, y como tal Representante Legal de la compañía **AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.**, conforme se desprende del nombramiento que se adjunta como habilitante de la presente escritura.- El compareciente es de nacionalidad colombiana, mayor de edad, de estado civil casado, legalmente capaz para contratar y obligarse, domiciliado en esta ciudad de Ambato.- **CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.- UNO.-** La Compañía AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A., se constituyó mediante Escritura Pública de constitución de la Compañía, otorgada el treinta de mayo de mil novecientos ochenta y ocho, ante la Notaria Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, la que se encuentra debidamente inscrita en



# NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

*Dra. Mónica Armas Meléndez*  
ABOGADA



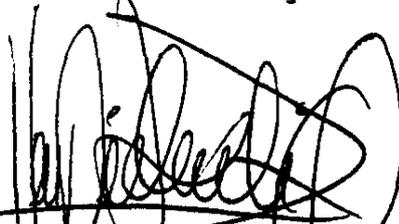
el Registro Mercantil del Cantón Quito, el once de julio de mil novecientos ochenta y ocho, bajo el número mil setenta.

**DOS.-** La compañía AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A. cambió su domicilio social a la ciudad de Ambato, mediante escritura pública otorgada el cuatro de febrero de mil novecientos noventa y ocho, ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, la que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el quince de junio de mil novecientos noventa y ocho, bajo el número doscientos siete.-

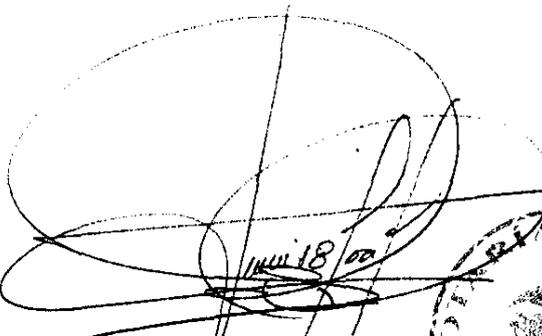
**TRES.-** La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A., legalmente reunida el veintisiete de abril de dos mil dieciséis, decidió por unanimidad, cambiar la denominación de la Compañía por la siguiente: SPECTRUMECUADOR S.A., denominación que ha sido aprobada por la superintendencia de Compañías, y reformar el estatuto de la misma en su parte pertinente.- **CLAUSULA SEGUNDA: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA.-** Con los antecedentes expuestos, el compareciente en la calidad que interviene procede a reformar el artículo Primero del Estatuto Social de la Compañía, el mismo que en adelante dirá: "ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN: La Compañía se denominará SPECTRUMECUADOR S.A.- La Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía, facultó al señor HANS DIEDERICHS QUIROS, para que en su calidad de Gerente General de la Compañía y con su sola

firma formalice el cambio estatutario aprobado.- El representante Legal de la Compañía declara bajo juramento que a la presente fecha la Compañía no tiene contratos con el Estado ni con ninguna entidad del Sector Público y está al día en el cumplimiento de sus obligaciones para con el IESS.- Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este instrumento.- Hasta aquí la minuta, que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora, queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado Esteban Herdoíza, con matrícula profesional número dieciocho guión dos mil tres guión cuarenta y ocho del Foro de Abogados de Tungurahua, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que le fue al compareciente por mí El Notario Suplente, se ratifica y firma conmigo, en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría, de todo lo cual Doy fe.-

C.M. AVILA MELENDEZ  
NOTARIA 51 AMBATO  
8227027

  
HANS FREDERICHS QUIROS  
c.c. 180453234-7



  
JUL 18 02

EL NOTARIO SUPLENTE





# NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

*Dra. Mónica Armas Meléndez*  
ABOGADA



**CERTIFICO:** Que la presente es **CUARTA** copia, de su original de la escritura que reposa en los archivos a mi cargo de la escritura de **REFORMA DE ESTATUTOS**; y al cual me remito en caso de ser necesario la misma que la confiero a petición verbal, firmada y sellada en Ambato, hoy Lunes treinta y uno de Octubre del año 2016.-



*Mónica Armas Meléndez*  
\_\_\_\_\_  
**LA NOTARIA**

Dra. Mónica Armas Meléndez  
NOTARIA QUINTA  
8 2 4 2 7 1 2 7



Factura: 002-002-000015836

20161701024001607

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME

NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20161701024001607

MATRIZ	
FECHA:	18 DE OCTUBRE DEL 2016, (11:31)
TIPO DE RAZÓN:	RESOLUCION DE LA SUPERINTENDENCIA
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION
FECHA DE OTORGAMIENTO:	30-05-1988
NÚMERO DE PROTOCOLO:	774

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790866645001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	4011

NOTARIO(A) FLOR DE MARIA RIVADENEIRA JACOME  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO



RECEIVED  
2016 OCT 18 11:31 AM  
NOTARÍA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO

**RAZÓN: TOMO NOTA AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCION DE COMPAÑIA ANONIMA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A., CELEBRADA EN ESTA NOTARIA, EL TREINTA DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y OCHO, LA RESOLUCIÓN DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS Y VALORES DE AMBATO No. SCVS.IRA.2016.201, DE FECHA VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, EMITIDA POR MONICA MARTINEZ DURAN, INTENDENTA DE COMPAÑIAS DE AMBATO, MEDIANTE LA CUAL SE RESUELVE APROBAR EL CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A. A SPECTRUMECUADOR S.A., Y LA REFORMA DEL ARTICULO PRIMERO DEL ESTATUTO, EN LOS TERMINOS CONSTANTES EN LA ESCRITURA PUBLICA OTORGADA EN LA NOTARIA QUINTA DEL CANTON AMBATO, EL DIECISEIS DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISEIS.- QUITO, A DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.- LQ.**

**DRA. FLOR DE MARÍA RIVADENEIRA JÁCOME  
NOTARIA VIGÉSIMA CUARTA DEL CANTÓN QUITO**



RECIBIDO



Factura: 003-002-000034937

07



20161801005002240

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTON AMBATO

RAZÓN MARGINAL N° 20161801005002240

MATRIZ	
FECHA:	13 DE OCTUBRE DEL 2016, (16:51)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DE ESTATUTOS
FECHA DE OTORGAMIENTO:	16-08-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	P04011

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1790866645001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	RESOLUCION N° SCVS.IRA.2016.201
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-09-2016
NÚMERO DE PROTOCOLO:	

NOTARIO(A) MONICA ALEXANDRA ARMAS MELENDEZ

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO



# NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO

*Dra. Mónica Armas Meléndez*  
ABOGADA

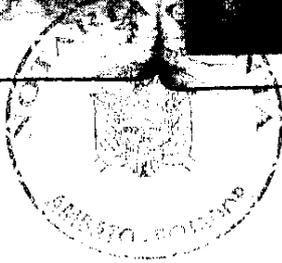
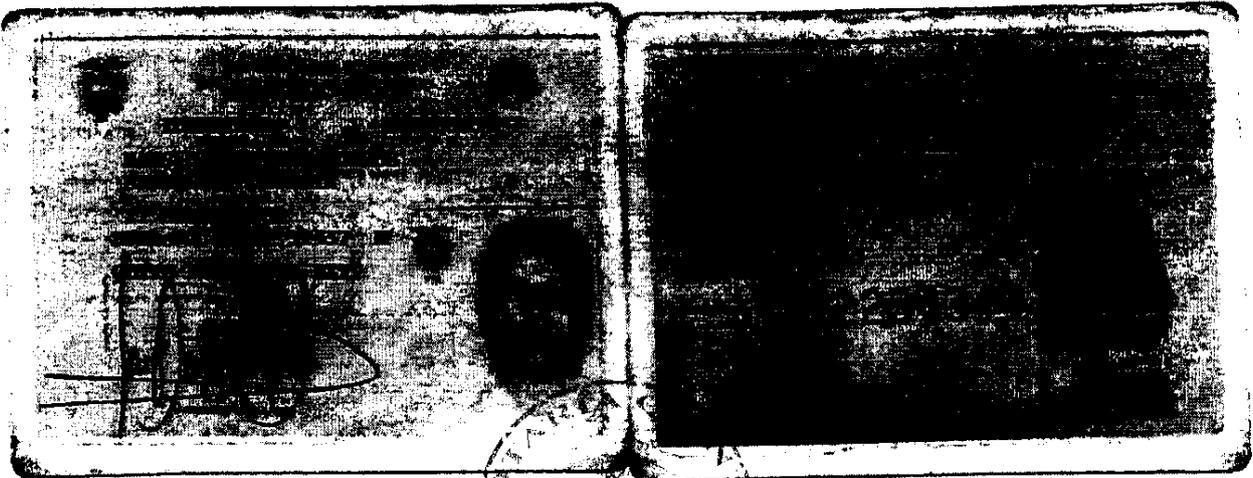


**RAZÓN:** Con fecha trece de Septiembre del año dos mil dieciséis, tomo nota al margen de la escritura de Reforma de Estatutos, celebrada en esta notaria el martes dieciséis de Agosto del año dos mil dieciséis, folio 39530 a 39543, sobre la Resolución N°. SCVS.IRA.2016.201 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ambato, en la cual se aprobó el cambio de denominación de la **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.**, siendo la nueva denominación de la compañía **SPECTRUMECUADOR S.A.**, de fecha veintinueve de Septiembre del año dos mil dieciséis.- De todo lo cual doy FE.



LA NOTARIA

*Mónica Armas Meléndez*  
Dra. Mónica Armas Meléndez  
NOTARÍA 5ª AMBATO  
S 2427027



REPUBLICA DEL ECUADOR  
**CERTIFICACIÓN DE VERIFICACIÓN**  
 SECCIONES REGIONALES 24-FEB-2014

**095**  
 095-0954      2014032347

NOMBRE DE COMERCIO:      DUEÑA  
**FREDERICO QUIROS BAUT**

TERMINADA      DESCONTINUACIÓN  
 QUÍMICA      ADICIÓN  
 AMBITO      TIPO

CANTON:

NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO  
 EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN  
 EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y  
 CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL  
 COPIA DE SU ORIGINAL, EL MISMO QUE UNA VEZ  
 QUE ME FUERA EXHIBIDO FUE DEVUELTO AL INTERESADO  
 AMBATO, ..... 16-1-2016

*[Handwritten signature]*

*[Large handwritten signature]*

*[Fingerprint]*  
 Mónica Rivera Mendi  
 NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO  
 R 2427027



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
 Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,  
 Identificación y Cedulación

**CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE  
 IDENTIDAD CIUDADANA**



**Número único de identificación:** 1804532347  
**Nombres del ciudadano:** DIEDERICHS QUIROS HANS  
**Condición del cedulado:** EXTRANJERO  
**Lugar de nacimiento:** COLOMBIA  
**Fecha de nacimiento:** 21 DE MARZO DE 1981  
**Nacionalidad:** COLOMBIANA  
**Sexo:** HOMBRE  
**Instrucción:** SUPERIOR  
**Profesión:** EMPLEADO  
**Estado Civil:** CASADO  
**Cónyuge:** ANA VALERIA VILLAVICENCIO PEÑAFIEL  
**Fecha de Matrimonio:** 12 DE JULIO DE 2007  
**Nombres del padre:** PEDRO ELIAS DIEDERICHS  
**Nombres de la madre:** ELENA DE LA CRUZ QUIROS  
**Fecha de expedición:** 15 DE DICIEMBRE DE 2005



Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: IVONNE MAGALLY VARGAS PAREDES - TUNGURAHUA-AMBATO-NT 5 - TUNGURAHUA - AMBATO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO  
 TROYA FUERTES,  
 Date: 2016.08.16 09:58:59 ECT  
 Reason: Firma Electrónica  
 Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



*Dra. Mónica...*  
 NOTARIA...  
 2347409



# REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES PERSONAS NATURALES



**NUMERO RUC:** 1804532347001  
**APELLIDOS Y NOMBRES:** DIEDERICHS QUIROS HANO  
**NOMBRE COMERCIAL:** INVERSIONES PHOENIX AVVP  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS **OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:**  
**CALIFICACION ARTESANAL:** **NUMERO:**

**FECH. NACIMIENTO:** 21.03/1941 **FECH. ACTUALIZACION:** 25/07/2006  
**FECH. INICIO ACTIVIDADES:** 25/07/2006 **FECH. SUSPENSION DEFINITIVA:**  
**FECH. INSCRIPCION:** 25/07/2006 **FECH. INICIO ACTIVIDADES:**

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

OTRAS ACTIVIDADES DE ASCORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION

**DIRECCION DOMICILIO PRINCIPAL:**

PERU: TUNJURAHUA Canton AMBATO Parroquia ATIXHA - FICDA Calle LAS FRUTILLAS Numero 02-41 Interseccion LITAS Referencia: 4 DOS CUARAS DEL ALMACEN LA TIENDA Telefono: 01264804

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

\* DECLARACION MENSUAL DE IVA

Las personas naturales que superen los límites establecidos en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Equidad Tributaria, estarán obligadas a llevar contabilidad, conformar los libros de registro, y no podrán sustraerse al Régimen Simplificado RUCPE.

**# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:** del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1  
**JURISDICCION:** REGIONAL CENTRO A TUNJURAHUA **CERRADOS:** 0

*[Handwritten signature]*  
**PERSONA CONTRIBUYENTE**  
 Lugar de emisión: AMBATO TUNJURAHUA **Fecha y hora:** 25/07/2006



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
PERSONAS NATURALES**

**NUMERO RUC:** 1804532347001  
**APELLIDOS Y NOMBRES:** DIEDERICHS QUIROS HANS

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

<b>No. ESTABLECIMIENTO:</b> 001	<b>ESTADO:</b> ABIERTO MATRIZ	<b>FEC. INICIO ACT.:</b> 28/04/2006
<b>NOMBRE COMERCIAL:</b> INVERSIONES PHOENIX AVVP		<b>FEC. CIERRE:</b>
<b>ACTIVIDADES ECONÓMICAS:</b>		<b>FEC. REINICIO:</b>

VENTA AL POR MAYOR DE SUBSTANCIAS QUIMICAS BASICAS DE USO INDUSTRIAL  
VENTA AL POR MENOR DE PRENDAS DE VESTIR  
VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS DE PRENDAS DE VESTIR  
VENTA AL POR MENOR DE MATERIAL DE ZAPATERIA  
OTRAS ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO EMPRESARIAL Y EN MATERIA DE GESTION  
VENTA AL MENOR DE CALZADO

**DIRECCION ESTABLECIMIENTO:**

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: LA MERCED Calle: AV. CEVALLOS Número: 04-24 Intersección: UNIDAD NACIONAL Referencia: DIAGONAL AL BANCO DEL PACIFICO Telefono Domicilio: 032648047 Celular: 082357721



NOTARÍA QUINTA DE CANTÓN AMBATO  
EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN  
EL ART. 18, NUMERAL 5 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y  
CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL  
COPIA DE SU ORIGINAL, EL MISMO QUE UNA VEZ  
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO  
AMBATO, .....16...AGO...2016.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Firma del Contribuyente



*[Handwritten signature]*  
Firma del Registrador

Usuario: MPE-ALDE Lugar de emisión: AMBATO DIA: 16/08/2016 Fecha y hora: 28/04/2006

Dra. Gabriela Bernas Meléndez  
NOTARIA V AMBATO  
2124237007



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
 OFICINA: AMBATO



FECHA DE RESERVACIÓN: 18/07/2016 12:00 AM  
 NÚMERO DE RESERVA: 7738183  
 TIPO DE RESERVA: TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE  
 RESERVANTE: 1790866645001 COMPANIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

**46115, COMPANIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.**

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

NOMBRE PROPUESTO: **SPECTRUMECUADOR S.A.**

ACTIVIDAD ECONÓMICA: C1080.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **31/08/2016 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL  
 SECRETARIO GENERAL

RECEBIDO  
 26/07/2016 5:08 PM  
 26/07/2016 5:08 PM



COMPANÍA AGROINDUSTRIAL  
**Agrocueros S.A.**  
 Procesadora de Juguetes Caninos

Somos parte del GRUPO 4590  
**Spectrum**  
 Brands

Ambato, 27 de abril del 2016

Señor  
**Hans Diederichs Quiros**  
 Presente



De mi consideración:

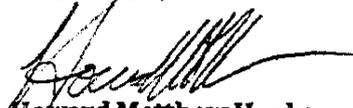
Por medio del presente me es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **AGROINDUSTRIAL AGROCUELOS S.A.** celebrada el día de hoy, resolvió por unanimidad elegirlo a usted como **GERENTE GENERAL** de la Compañía, para el período estatutario de **DOS AÑOS**.

En consecuencia, Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, con las atribuciones señaladas en el artículo Décimo Quinto del Estatuto Social vigente, según consta en la escritura pública de constitución de la compañía otorgada el 30 de mayo de 1988, ante la Notaría Vigésimo Cuarta del Cantón Quito, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el 18 de julio del mismo año.

La compañía cambió su domicilio social a la ciudad de Ambato, mediante escritura pública suscrita el 4 de febrero de 1998 ante el Notario Vigésimo Noveno del Cantón Quito, la que se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 15 de junio de 1998, bajo el No. 207, repertorio No. 1295.

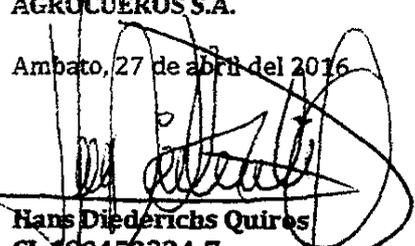
Aprovecho la oportunidad para felicitarle.

Atentamente,

  
**Howard Matthew Hanks**  
 Presidente

Agradezco y acepto la designación de Gerente General de la Compañía **AGROINDUSTRIAL AGROCUELOS S.A.**

Ambato, 27 de abril del 2016

  
**Hans Diederichs Quiros**  
 C.I. 180453234-7  
 Nacionalidad: Colombiana

*[Faint, illegible text, possibly a stamp or additional signature]*

# Registro Mercantil de Ambato



FRÁMITE NÚMERO: 6880



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	4590
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	22/06/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	459
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

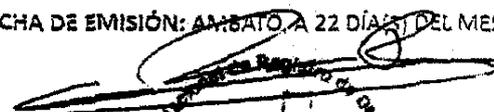
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DIEDERICH QUIROS HANS
IDENTIFICACIÓN	1804532347
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 22 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2016

  
DR. FAUSTO HERMAN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO MERCANTIL: PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOLLO  
del Cantón Ambato

*Dra. Mónica Irma Meléndez*  
NOTARIA DE AMBATO  
R 2427007

# REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NÚMERO RUC:** 170089846001  
**RAZÓN SOCIAL:** COMPANIA AGRINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.

**NOMBRE COMERCIAL:**  
**REPRESENTANTE LEGAL:** DIEDERICH QUIROS HANS  
**CONTADOR:** GARCES REYES VANESSA SOLEDAD  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** ESPECIAL  
**CALIFICACIÓN ARTESANAL:** S/N

**OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:** SI  
**NÚMERO:** S/N

**FEC. NACIMIENTO:**  
**FEC. INSCRIPCIÓN:** 28/08/1988  
**FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:**  
**FEC. INICIO ACTIVIDADES:** 11/07/1988  
**FEC. ACTUALIZACIÓN:** 02/06/2014  
**FEC. RESUMIO ACTIVIDADES:**

### ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

FABRICACION DE JUGUETES CANINOS DE CARNAZA

### UBICACIÓN

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: IZAMBA Barrio: EL PISQUE Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: S/N Kilometro: 6 1/2 Referencia ubicación: A DOSCIENTOS METROS DE CAPABA Telefono Trabajo: 032854948 Fax: 032854681 Telefono Trabajo: 032854350 Email: agrocuerosa@gmail.com

### OTROS DATOS

S/N

### DECLARACIONES PRESENTADAS

- \* ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- \* IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

<b>Nº DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS</b>	1	<b>ABIERTOS</b>	1
<b>JURISDICCIÓN</b>	1 ZONA 31 TUNGURAHUA	<b>CERRADOS</b>	0

*[Faint signature and stamp area]*

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

179088848001  
COMPAÑIA AGRONINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ FIC. INICIO ACT.: 11/07/1998  
NOMBRE COMERCIAL: FIC. CIERRE: FIC. RENOVIO:

ACTIVIDAD ECONÓMICA:  
FABRICACION DE JUGUETES CANINOS DE CARNAZA  
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: IZAMBA Barrio: EL RISQUE Calle: PANAMERICANA NORTE Numero: S/N Referencia: A DOSCIENTOS METROS DE CAPASA Kms: 6 1/2 Telefono Trabajo: 032854360 Fax: 032854881 Telefono Trabajo: 032854360 Email: agrocuerosa@gmail.com



*Dña. Gabriela Ramos Meléndez*  
NOTARIA AMBATO  
032427027



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.**

En la ciudad de Ambato, hoy 27 de abril de 2016, a las 10h00, en el local social de la Compañía, se encuentran reunidos los accionistas de la compañía **COMPAÑÍA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.**: Rayovac- Overseas Corp, debidamente representada por el señor Esteban Ortiz Mena; y, Spectrum Brands Colombia S.A., debidamente representada por el señor Esteban Herdoiza Holguín, quienes representan el 100% del capital social de la Compañía.

Preside la reunión el señor Esteban Herdoiza y actúa como Secretario de la misma el señor Håns Diederichs. En vista de que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito y pagado y de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías y del Estatuto, los presentes resuelven unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, con el fin de tratar lo siguiente:

1. **Cambio de denominación y reforma de Estatuto de la Compañía.**
2. **Cambio de objeto social y reforma de Estatuto de la Compañía.**

El Presidente, luego de comprobar el quórum establecido en la Ley y en vista de que existe unanimidad sobre el punto a tratar, resuelve instalar la sesión. De inmediato se pasa a tratar los puntos del orden del día aprobados:

**1. Cambio de denominación y reforma de Estatuto de la Compañía**

El Presidente de la Junta propone que se cambie la denominación de la Compañía por la siguiente: **SPECTRUMECUADOR S.A.**, denominación que ha sido previamente aprobada por la Superintendencia de Compañías. Discutida la propuesta, esta es aceptada por unanimidad.

En vista de la propuesta aprobada, se procede a cambiar el artículo primero del Estatuto Social, el cual quedaría de la siguiente manera:

**"ARTÍCULO PRIMERO: DENOMINACIÓN:** La compañía se denominará **SPECTRUMECUADOR S.A."**

Leído el texto, este es aprobado sin cambios autorizando al Gerente General o a quien este delegue para que formalice el cambio estatutario aprobado.

**2. Cambio de objeto social y reforma de Estatuto de la Compañía.**

El Presidente de la Junta expone que es necesario realizar ciertos ajustes en el objeto social con el fin de que se adecúe a las nuevas actividades que la compañía quiere desempeñar en Ecuador, en especial ahora que es parte del Grupo Spectrum Brands a nivel mundial. Por eso, y sin que se modifique la actividad a la que se dedica la Compañía, es necesario ampliar el objeto social a las actividades que realiza Spectrum Brands a nivel mundial con todas sus marcas, lo que complementaría el objeto social de la Compañía. Con esta explicación, el Presidente pone en consideración el texto de cómo quedaría el objeto social de la Compañía, para lo cual lee a los accionistas. Luego de un breve intercambio de opiniones, los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta planteada.

En vista de la propuesta aprobada de manera unánime, se procede a cambiar el artículo segundo del Estatuto Social, el cual quedaría de la siguiente manera:

**"ARTÍCULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL:** El objeto social de la Compañía es el siguiente: La industrialización, elaboración, comercialización, importación, exportación, diseño, fabricación, comercialización, compra venta de cuero y todos sus productos, subproductos, insumos, derivados, desechos, y todo tipo de productos similares, incluyendo la fabricación de toda clase de artículos de cuero, de derivados o desechos de este y sus sucedáneos. Además, se dedicará a la importación, exportación, compra, venta, diseño, comercialización, distribución, consignación y/o fabricación de: 1) Baterías y aparatos (Global Batteries & Appliances): pilas y toda clase de baterías, linternas, y productos para iluminación y energía, incluyendo bombillos, focos y similares, productos eléctricos en general, y en particular aparatos para afeitar, aplicadores eléctricos, implementos para el cabello, secadores de pelo, planchas para peinados y demás relacionados con productos de peluquería; productos, repuestos e implementos para productos eléctricos, productos de cocina tales como hornos, tostadoras, planchas para grill, hornos para pan, ollas arroceras, waffleras, cafeteras y teteras, batidoras, extractoras de jugos, procesadores de alimentos, aplicaciones para parrillas y accesorios de cocina, etc. 2) Hardware y accesorios para el hogar (Hardware & Home Improvement): candados, seguros, cerraduras, llaves, mecanismos de seguridad de puertas, grifería, cerraduras manuales, bisagras, electrónicas y de todo tipo, accesorios para el hogar; artículos de ferretería y todo tipo de artefacto para manufactura, herramientas, protección para pisos, herramientas para puertas, closets y en general, para inmuebles, herramientas de aluminio o acero, clavos, ganchos, mosquetones, etc.; 3) Hogar y Jardín (Home & Garden): insecticidas, repelentes, antimosquitos, productos para maleza y control de plagas, productos para el control de roedores, podadoras, estimulantes para el jardín, productos para el césped, y toda clase de productos para el jardín; 4) Productos para mascotas (Global Pet Supplies): productos alimenticios para mascotas, toda clase de juguetes, productos procesados de alimento o cuero, alimentos especiales para toda clase de mascotas, productos para el cuidado y la higiene de mascotas, productos para la limpieza e higiene de instalaciones, y demás productos para animales; 5) Productos para el cuidado de vehículos (Global Auto Care): todo tipo de producto para la limpieza y cuidado de vehículos, lubricantes, aditivos para motor, ceras, protectores de tapicería, aires acondicionados, repuestos, productos sintéticos para el vehículo, aditivos para motores a gasolina, aditivos para aceite y productos para el cuidado del motor, productos para el cuidado de interiores, alfombras, tapizado, paneles, etc.

A efectos de cumplir con el objeto social, la compañía podrá realizar toda clase de actos y contratos civiles, mercantiles y de otra naturaleza, sin más limitaciones que las establecidas en la Ley, por tanto la compañía podrá asociarse con otra u otras cuyo objeto social sea similar, análogo o conexo con su propio objeto y además podrá intervenir en la formación de nuevas sociedades o absorberlas, adquirir acciones o participaciones en otras sociedades ya existentes o por constituirse para sí, asimismo podrá formar consorcios y ejercer representaciones de empresas o personas nacionales o extranjeras relacionadas con el objeto social. Podrá intervenir en

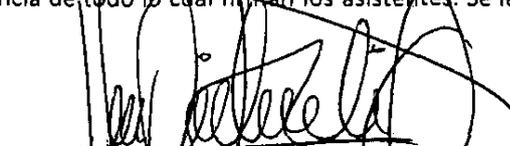
Dra. Mónica Armas Meléndez  
NOTARIA 5ª AMBATO  
8227027

licitaciones, cotizaciones, concursos de precios y ofertas públicas, con empresas públicas, semipúblicas, estatales, mixtas y privadas de conformidad con las leyes vigentes".

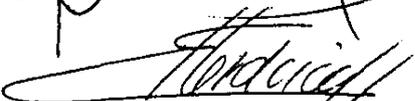
Leído el texto, este es aprobado sin cambios autorizando al Gerente General o a quien este delegue para que formalice el cambio estatutario aprobado.

Por no haber más asuntos que tratar, el Presidente declara un receso para la elaboración de la presente Acta. Reanudada la sesión, el Secretario da lectura al acta elaborada, la cual es aprobada por unanimidad. Para constancia de todo lo cual firman los asistentes. Se levanta la sesión siendo las 11h20.

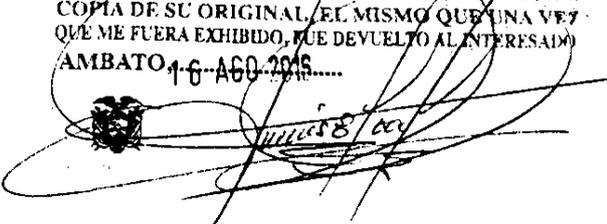
  
Esteban Herdoiza  
Presidente

  
Hans Diederichs  
Secretario

  
Rayovac- Overseas Corp  
Accionista  
Representada por Esteban Ortiz

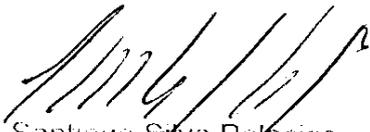
  
Spectrum Brands Colombia S.A.  
Accionista  
Representada por Esteban Herdoiza



NOTARÍA QUINTA DEL CANTÓN AMBATO  
EN ATRIBUCIÓN A LA FACULTAD CONFERIDA EN  
EL ART. 18, NUMERAL 3 DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE Y  
CERTIFICO: QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL  
COPIA DE SU ORIGINAL, EL MISMO QUE UNA VEZ  
QUE ME FUERA EXHIBIDO, FUE DEVUELTO AL INTERESADO  
AMBATO, 16 AGO 2015.....  


Para Mando y Mando del Sr. Gerente General  
Spectrum Brands Colombia S.A.  
16 AGO 2015

**RAZÓN.**- Ambato, miércoles doce (12) de octubre de dos mil dieciséis (2016), las 12h00. En cumplimiento del artículo segundo de la Resolución No. SCVS.IRA 2016.201 de 23 de septiembre de 2016, en la cual se aprueba el cambio de denominación de la COMPANIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S A., sienta por tal que hasta la presente fecha no se ha recibido notificación legal alguna de oposición, ni esta Intendencia Regional ha sido notificada por juez competente, por lo que cumplidos los plazos legales establecidos en la Ley de Compañías, es procedente continuar con el trámite presentado por la referida compañía.



Dr. Santiago-Silva Palacios  
DELEGADO DE LA INTENDENTA DE COMPAÑÍAS AMBATO



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS  
**ABSOLUCIÓN DE DENOMINACIONES**  
OFICINA: AMBATO

**FECHA DE RESERVACIÓN:** 07/11/2016 12:00 AM

**NÚMERO DE RESERVA:** 7748224

**TIPO DE RESERVA:** TRANSFORMACIÓN Y/O CAMBIO DE

**RESERVANTE:** 1790866645001 COMPANIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.

PRESENTE:

A FIN DE ATENDER SU PETICIÓN, PREVIA REVISIÓN DE NUESTROS ARCHIVOS, INFORMAMOS QUE LA COMPAÑÍA:

**46115, COMPANIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A.**

HA OBTENIDO LA APROBACIÓN DE LA SIGUIENTE RESERVA DE DENOMINACIÓN PARA CAMBIO DE NOMBRE Y/O TRANSFORMACIÓN.

**NOMBRE PROPUESTO: SPECTRUMECUADOR S.A.**

**ACTIVIDAD ECONÓMICA:** C1080.01

ESTA RESERVA DE DENOMINACIÓN SE ELIMINARÁ EL **19/12/2016 12:00 AM**

LA RESERVA DE NOMBRE DE UNA COMPAÑÍA NO OTORGA LA TITULARIDAD SOBRE UN DERECHO DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, SEA MARCA, NOMBRE COMERCIAL, LEMA COMERCIAL, APARIENCIA DISTINTIVA, ENTRE OTROS. LOS MISMOS REQUIEREN PARA SU TITULARIDAD LA EJECUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO RESPECTIVO ANTE EL INSTITUTO ECUATORIANO DE PROPIEDAD INTELECTUAL (IEPI).

LA RESERVA DE LA RAZÓN SOCIAL DE UNA COMPAÑÍA DEBERÁ CONTENER EXCLUSIVAMENTE LOS NOMBRES Y APELLIDOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS QUE INTEGREN LA COMPAÑÍA EN FORMACIÓN, Y QUE HAYAN AUTORIZADO EXPRESAMENTE LA INCLUSIÓN DE SU NOMBRE CASO CONTRARIO, DICHA RESERVA NO SURTIRÁ EFECTO JURÍDICO.

PARTICULAR QUE COMUNICO PARA LOS FINES PERTINENTES.

**AB. FELIPE JAVIER OLEAS SANDOVAL**  
**SECRETARIO GENERAL**

07/11/2016 11:51

TRÁMITE NÚMERO: 11117



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	7783
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/10/2016 /
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	597 /
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1804532347	DIEDERICHS QUIROS HANS	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CAMBIO DE DENOMINACIÓN Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANÓNIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA QUINTA / AMBATO / 16/08/2016 /
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SPECTRUMECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

**4. DATOS ADICIONALES:**

CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA AGROINDUSTRIAL AGROCUEROS S.A. A SPECTRUMECUADOR S.A.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 26 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2016

DR. FAUSTO HERNAN PALACIOS PEREZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

Registro Mercantil  
del Cantón Ambato